

VECINDAD Número de orden de los jefes de familia ó amos de casa y habitantes en este término.	NOMBRES Y APELLIDOS con su clasificación al margen, de Vecino, Domiciliado ó Transcunte en letra inicial.	CALIDAD con relacion al cabeza amo de casa.	ESTADO civil.	FECHA del nacimiento.			PUEBLO de naturaleza.	Tiempo de estancia en el pueblo.		SEÑAS de la habitacion en este término.	RESIDENCIA habitual ia mayor en parte del año en	CLASE, profesion ú oficio.	OBSERVACIONES sobre la estancia ó residencia y sobre la clasificación.
				Día....	Mes....	Año....		Meses....	Años....				
9	Juan ^o Antonio Muñoz Sep	Vecino	Vecado	30	Higuera	0		..	Vecado		
	Wistacion de un												
	Martín	espro				29	Juquí	conste					
	Pedro Juan ^o hijo		Soltero			9							
	José					1							
10	Pedro Lopez Ven	Vecino	Vecado	26					Jornalero		
	Wistacion de un												
	José	espro				27							
	Joaquín hijo		Soltero			9							
11	Ant ^o Cosmao de	Vecino	Vecado	19	Aya	22			Vecado		
	Maria	espro				29	Juquí	conste					
	Ant ^o María Garcia		Soltero			20					Jornalero		
	José Ant ^o hijo					18							
	Wicente												

Los que suscriben al final de este fólio del Patron general, como Concejales é individuos de la Comision de empadronamiento, nombrada por el Ayuntamiento para formarle:

DECLARAN haberlo realizado por los Padrones parciales, datos y noticias que al efecto han reunido de toda la poblacion de este término municipal, rectificándolo segun el movimiento habido en este último año, y que aparecen de los asientos de este Registro de empadronamiento. Y para que conste y obre los efectos oportunos, como instrumento solemne, público y fehaciente para todos los actos administrativos, rubricamos y sellamos el presente fólio en union del Secretario, sin que haya enmiendas ni raspaduras.

